

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

SUSCRICION.

En Granada, por un mes, 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses, 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre, 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATIAS I.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente. — La insercion de los demás se abona con arreglo a tarifa. — A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, anuncio que no exceda de cinco líneas.

TAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. GARAY.

Fuó leída y aprobada el acta del cabildo anterior.

Es aprobado el informe que emite el señor arquitecto acerca de la reconstrucción de una fachada en la plaza de Bibarrambla.

Se autoriza a la dueña de la casa número 14 de la calle Ancha de Santo Domingo, para revocar la fachada del edificio de su propiedad, segun el informe favorable del señor arquitecto.

Reclamaciones electorales.—D. Francisco de Paula Endérica y D. Ricardo Lopez Jofré son incluidos en las listas por el concepto de capacidad.—Se dá de baja á cuatro electores que han fallecido.—D. Antonio Echevarria pide que se le excluya una de las dos veces que está incluido.—Se dá de baja á varios electores, en virtud de reclamacion justificada que presenta D. Antonio Moral Robles.—D. Francisco Cazorla Antelo pide que se le incluya: otro tanto solicitan los señores don Eduardo Robles Fernandez, D. Gonzalo Robles Fernandez, D. Francisco Mendez Garcia, D. Bernardo Calisalvo y D. Francisco Ruiz Morales. Se accede á estas peticiones.—El Sr. D. Manuel de la Puente Apecechea pide que se le inscriba en las listas electorales para votar senador, sin exigir la presentacion del título académico y comprobando su derecho por la circunstancia de hallarse incluido en las listas que han visto la luz en el *Boletín oficial*. Se acuerda conceder la inclusion.—Tambien se incluye á los Sres. D. José Jimenez de la Sierra, D. José Moya Balbuena, D. Juan Horques y del propuesto por D. Enrique Garcia.

Exenciones de quintos.—Se aprueban los dictámenes: declarando soldados á Francisco Martinez, Manuel Lopez Serrano, y exentos del servicio activo á Juan Yesares Tamayo, Manuel Garcia Escribano, Manuel Remachó Martin, Baltasar Collantes, el núm. 129, Antonio Luis Segura, Blas Rodriguez de la Torre, Pedro Gonzalez Cuesta, José Castillo Bonet y los números 459, 484 y 408.

Se lee un oficio en que el Sr. Calera hace dimision de los cargos de síndico y comisario de abastos. Es desechada, fundándose en que el primero de los cargos no es renunciable y el segundo lo seguirá desempeñando al punto que se restablezca de la enfermedad en que funda su dimision.

Son aprobadas las cuentas del cisco y petróleo.

El Presidente participa que ya se ha librado el importe del premio concedido á la Memoria del Sr. Yagüe, sobre un análisis químico de las aguas del término municipal de Granada. Propone que el Ayuntamiento coste la impresion y publicacion de dicha memoria. Así fué acordado.

El Sr. Alonso pide que se empiedre la calle de Cocheras; el Sr. Padilla que se acuerde construir un muro de cuarenta ó cincuenta metros de longitud, que se necesita para defender los jardines del Salon de las inundaciones del Genil; el Sr. Gabilanes que se empiedre la calle del Pino y el Sr. Padilla que se active la reparacion de los paseos de la Bomba.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado por los señores concejales.

Se levanta la sesion.

LAS CRUZADAS.

Discurso histórico-crítico

sobre la influencia que ejercieron en la Sociedad bajo el triple aspecto moral, religioso y literario, las expediciones militares y católicas de los siglos XI y XII.

LUIS SECO DE LUCENA

(Continuación.)

Pero el feudalismo no se cuida de la unidad, tan necesaria á las sociedades como el elemento personal, y, predominando este, destruye la Europa y la desmembra en multitud de soberanías débiles, aisladas, feroces por su debilidad y aislamiento, é incapaces de constituir nación. La Iglesia, al contrario, proclama el principio de unidad: como Jesús dice que todos los hombres son hermanos, niega las categorías feudales (23) y predica la igualdad y la fraternidad, el amor y la paz en las costumbres. Así realiza su mision civilizadora, luchando con la barbarie y oponiendo: á la diversidad del feudalismo, la unidad autoritaria del dogma; á sus gerarquías y clases, la igualdad; á la rudeza de las costumbres, la caridad y fraternidad cristianas. Hé aquí el progreso, hé aquí los hermosos principios que han de reformar el mundo: unidad y personalidad, libertad é igualdad, caridad y fraternidad.

Hubo un momento histórico en que la lucha fué tan empeñada, como difícil vaticinar su resultado. El aislamiento, la crueldad de las guerras particulares, el bandolerismo de los señores y la depravacion de las costumbres, revestían horribles caracteres (24). Si triunfaba la anarquía feudal, haciendo imposible

(22) «Ubi unitas, ibi perfectio.» (San Bernardo. *De consideratione*, II, 8.)

«Unumquodque quanto est magis unum, tanto est magis virtuosum et dignius.» (Santo Tomás. *Summa contra gentiles*, lib. IV, Proemio.)

(23) «No hay más que una verdadera nobleza, la de la virtud.» (San Gregorio Nazanceno. *Orat.* 28. pág. 480.)

«La iglesia desdeña la nobleza que tiene su origen en la vanidad de la carne...» (*Vita Joh. Gorgiscus*, por Juan abad de San Arnulfo, en Pertz, tomo IV pag. 339 de sus *Monumenta*.)

(24) «Por todo el mundo reina (siglo XI), lo mismo en la iglesia que en el mundo laico el desprecio de las leyes... No hay seguridad entre los hombres: la buena fé, base y fundamento de todo bien, es desconocida. Segun la palabra del profeta, las iniquidades del pueblo se multiplican: comete muerte sobre muerte. Una avaricia desenfrenada invade todos los espíritus; de ahí el bandolerismo y la lucha ciega de las pasiones. Los pecados de la tierra cansan al cielo.» (*Glaber. Historia*, IV, 9.)

Gregorio VII hace, en una carta, la siguiente pintura de la moralidad en el país de los francos, el más católico de Europa, por aquellos tiempos: «No hay ley que no esté olvidada ni justicia que no se huelle.»

«Hay alguna infamia, que no se cometa impunemente? Hace muchos años que la autoridad real es impotente para reprimir tan grandes desórdenes. Los francos, discordes entre sí, violan y rompen todos los derechos; alistan tropas y despedazan á la patria, para vengar injurias particulares. Estas rencillas privadas aniquilan el reino, lo manchan con homicidios y lo oprimen con todas las calamidades de la guerra civil. ¡Cosa singular y deplorable! Esta perversidad parece que se ha apoderado de los francos como una enfermedad contagiosa. Muchas veces cometen, sin necesidad, crímenes odiosos, despreciando las leyes divinas y humanas. Son sacrilegos, incestuosos, perjuros: no guardan la fé, los hermanos pelean unos con otros, y los hijos contra sus padres. Son esclavos de la codicia: dejan en las espantosa miseria á los que despojan á mano armada.»

la sociedad y las nacionalidades, ¿qué hubiera sido de la civilización europea? Un acontecimiento memorable, de los que más han influido en el progreso, decidió la lucha.

Es preciso remontarse á los primeros tiempos de la Iglesia para hallar el origen de las peregrinaciones. Santa Elena, (25) San Porfirio, San Gerónimo y Santa Paula se postraron humildemente ante el sepulcro de Jesús; el emperador Heraclio mostró su piedad llevando sobre sus hombros, en Jerusalem, el verdadero patíbulo del Redentor.

Conviértense los bárbaros, y á impulsos de su fervor y del espíritu aventurero que constituye el fondo de su carácter, reanudan las peregrinaciones, favorecidas por la tolerancia de los mahometanos, que ven en ellas objeto de especulación y negocio seguro. La Historia recuerda la amistad entablada entre Carlo Magno y Harun-Arraxid que regaló al primero las llaves de Jerusalem y del Santo Sepulcro. Al subir al trónotel califa Haken III, (26) agriáronse las relaciones del Occidente con el Oriente, hasta el extremo de que Silvestre II predicó una cruzada en que pisanos, genoveses y el rey de Arlés; van á Palestina: (27) con este hecho agresivo, que por otra parte no tuvo consecuencias ostensibles, y con el tono amenazador que afectaban los cristianos aumentóse la tirantéz entre estos y los árabes, que emprenden una verdadera persecucion contra los discípulos de Jesús, domiciliados en Palestina: arrojanles de Jerusalem, les prohíben el ejercicio de su culto y destruyen el templo de la Resurreccion, edificado por Santa Elena. El fervor religioso de Europa se enardece con la conducta de los musulmanes, las profecías dicen que se acerca el fin del Mundo, (28) que Jesús vá á descender al teatro de su martirio. (29) y ya no son peregrinaciones, es una emigracion, la que invade Tierra Santa. (30) Thaher, más humano que Haken, permite reedificar el templo. Al comenzar el siglo XI, consideráse la peregrinacion medio seguro de redimir de sus culpas á los pecadores, y las cuadrillas llegan á ser muchedumbres de peregrinos. Sietberto (31) sucumbió, con tres mil, á los ataques de los búlgaros.

(Continuación.)

(25) Santa Elena, el año 326, mandó erigir sobre el Golgotha el templo de la Resurreccion, y otros en Belem y en el Monte de las Olivas.

(26) Año 906.

(27) Véase á Muratori. (*De Rebus italicarum. Scriptores* III, 400.)

(28) La creencia del próximo fin del mundo fué tan general que muchas cartas de aquel tiempo comienzan así: «Appropinquante et enim mundi término et ruinis crebescéntibus jam certa signa manifestantur, pertentiscen tremendi iudicii disus...» (Cartas de la fundacion del priorato de San Germano de Muset, de donacion del Conde de Comminges y del de Carasona á la abadia de Serat, en la *Historia del Languedoc* por Vaisette, tomo II.)

(29) Véase á Glaber.

(30) «Una inmensa multitud venia de los extremos del mundo á visitar el sepulcro del Salvador. Habia hombres de todas las condiciones; condes, marqueses, prelados, reyes: hasta las mujeres se pusieron en marcha. Este inaudito movimiento hizo creer á los espíritus todavía agitados por el temor del fin del mundo, que iba á llegar el Antecristo.» (*Glaber* IV, 6.)

(31) Año 1054. La relacion de este ensayo de cruzada está, íntegra, en el tomo IV del mes de Junio, pag. 595, de los *Bolandistas*, y el resumen, en las ilustraciones del tomo I de Michaud, *Historia de las Cruzadas*.

«EL DEFENSOR» EN MADRID.

17 de Febrero de 1881.

VIANES. Son las once de la noche: la flor y nata de la democracia inteligente se levanta de una espléndida mesa donde acaba de saborear los más suculentos manjares y los más exquisitos vinos que posee Lhardy.

Los primeros acordes de una magnífica orquesta, nada menos que la que dirige Breton, anuncia que comienza la serenata que sus amigos ofrecen al ilustre tribuno Cris-tino Martos.

Después de comer bien, hacer la digestion al compás de las dulces armonías del divino arte es un placer verdaderamente olímpico.

Sin embargo, en toda la fiesta reinaban la igualdad y la fraternidad.

Una sombra brillaba al lado de tanta luz.

Faltaba allí una de las figuras más simpáticas, uno de los hombres más eminentes por su talento, por su palabra, por su carácter: Moret y Prendergast, que en aquellos momentos lloraba á su encantadora hija María, niña angelical de diez y siete años, que acababa de espirar.

Quizás llegarían á su oído los acordes que, no muy lejos de su morada, daba al viento la orquesta de Breton.

¡Dios se apiade de su dolor!

SABADO. A las once comenzaba á reunirse el Hotel de los Duques de la Torre lo más escogido de la sociedad madrileña y muchos antiguos amigos que habian permanecido eclipsados algun tiempo.

Nunca con más motivo ha podido decirse de la Duquesa que es un sol, y de los que más benéficos rayos prodigan.

Los que allí estuvieron dicen que pasaron la noche sin sentir; pero no es verdad; seguramente sintieron que llegase la aurora.

DOMINGO. Solemne recepcion en el hotel de los Condes de Heredia-Spinola. Terminadas hace algun tiempo las mejoras que en su elegante morada han introducido los aristocráticos dueños, han inaugurado sus nuevos y espléndidos salones con un baile que hará época.

El buen gusto y la distincion de la Condesa se revelaban en todos los detalles de la fiesta. Sus bellas hijas la ayudaban con esquisita amabilidad á hacer los honores, y el Conde se multiplicaba para complacer á sus distinguidos huéspedes.

Las infantas, las damas más ilustres de la nobleza, importantes personajes políticos, hombres de ciencia, literatos y artistas llenaban los salones. Parecia que se habian dado cita allí la distincion, la belleza y la elegancia.

El buffet espléndido.

El cotillon admirable por sus accesorios.

En una palabra... un sueño de color de rosa y oro.

LUNES. El lunes ya fué otra cosa. Para encontrar asunto pintoresco, necesito llevar á los lectores á una modesta casa de huéspedes.

Así, pues... cambio de decoracion.

Cinco licenciados de Cuba vivian en la citada casa, habian cobrado sus alcances, que ascendian entre todos á dos mil y pico de reales y se disponian á regresar á sus pueblos á llevar con su presencia y sus monedas, tan penosamente ganadas, la ventura á sus familias.

—¿Con que os vais al fin? les dijo su patron.

—Sí, señor.

—Y el dinero ¿qué habeis hecho de él?

—¡Toma! guardarlo muy guardado.

—¿De modo que no teneis miedo de que os lo roben?

—Cree V?...

—¿No sabeis que ahora hay muchos ladrones en los caminos, y que se roba hasta en los trenas?

—Ya se vé que sí... pero ¿quién se vá á meter con unos pobres como nosotros?

—Anda, anda...! Estais aviados. Precisamente los licenciados de Cuba son los que más buscan en estos tiempos los aficionados á lo ageno. Como los periódicos dicen cuando os pagan...

—Pues es que tiene razon el amo!—dijo uno.

—Yo que vosotros, habria dejado el dinero en el ministerio de Hacienda, y habria tomado pagarés.

—Pagarés?

—Y qué es eso?

—No lo sabeis?

—No tal.

—Pues son unos papeles que dá el ministro: con ellos se presenta uno en cualquier pueblo al alcalde, y el alcalde dá el dinero que vale, quedándose con el papel.

—Eso sí que es bueno.

Yo lo creo... y hasta si se pierde, como si tal cosa, solo el interesado lo puede cobrar, y le dan uno ó más duplicado.

—Os digo que eso es *magnífico*, y de haberlo sabido...

—Si fuera aún tiempo, dijo uno.

—No, añadió el patron; si os vais hoy, es imposible. A estas horas estará ya cerrado el ministerio.

—¿Qué demonio!

—Si hubiera algun medio...

—Quedémonos hasta mañana!

—Yo no espero.

—Ni yo.

—Vaya,... yo voy á ver si puedo arreglaros el asunto, añadió el patron... Esperadme una hora ú hora y media.

Así lo hicieron y al cabo de este tiempo volvió con unos cuantos pagarés con su papel sellado y todo, en los que el ministro de Hacienda que firmaba «Calderon de la Barca» y el tesorero «Cervantes Saavedra» mandaban á los alcaldes que pagasen á su presentacion las cantidades que representaban.

—Trabajillo me ha costado conseguirlos, dijo el amo; pero quiero que os lleveis un buen recuerdo de mí.

Los licenciados deletrearon los documentos, los guardaron, entregaron las monedas y se fueron á la estacion, aunque con algun escocor.

Una vez allí, y antes de tomar los billetes, consultaron con la pareja de la Guardia civil lo que les habia pasado.

—Os ha engañado ese hombre como á chinos, les dijo un guardia.

Juzgue el lector la cara que pondrian los licenciados.

Inmediatamente dieron parte, y con tanta prontitud se obró, que el fabricante de pagarés calderonianos fué puesto á buen recaudo.

En cuanto á los licenciados, aún deben estar en Madrid, esperando el resultado de la causa que se sigue á su patron por estafa.

—¿Pero cómo sabe V. el suceso con tantos pormenores? preguntará el lector.

—Los detalles son de mi cosecha; pero el suceso es por desgracia cierto.

Dos novios riñeron y ella resultó herida. Un jóven fué detenido en la barandilla del Viaducto, en el momento que intentaba arrojarse. Un jóven quiso poner fin á sus dias, tomando fósforos en aguardiente. Doña Baldomera, libre como la pájara (no puedo decir el pájaro,) se ha dirigido á Francia, en donde se propone vivir en paz y en gracia de Dios. Un pobre carnicero ha estado á punto de abrasarse; creyendo tomar aguardiente, bebió vitriolo.

La noticia de que vá á colocarse el retrato de Becquer en la Biblioteca Sevillana, me re-

cuerda lo que me decia hace poco Fernandez Bremon:

—De un momento á otro debe terminar el alquiler del nicho en donde descansan las cenizas de Becquer. ¿No haremos algo para que el casero no le desahucie?

Propónlo, y cuenta conmigo, contesté yo.

—Desearia que circulase esta noticia y que todos los admiradores del llorado poeta enviasen su óvulo á Ramon Rodriguez Correa.

El solo seria capaz de sufragar los gastos; pero todos queremos tributar este homenaje á la memoria del amigo y del poeta.

Julio Nombela.

MISCELANEA.

E. P. D. A las once de la mañana del día 17 del corriente ha fallecido la señora doña Francisca Carrillo de Alborno, esposa del distinguido letrado de este colegio don José Valverde Cazorla.

Buena esposa, buena madre y ejemplo de virtudes, ha dejado en el mayor desconsuelo á su esposo é hijos, que lloran y llorarán siempre pérdida tan irreparable.

Loteria. En el sorteo de la Loteria Nacional verificado ayer en Madrid, han caído un premio de 25.000 pesetas al billete número 7.351, y otro de 2.500 al núm. 11.618, vendidos ambos en Granada. Los treintiocho premios mayores restantes han correspondido: el de 80.000 pesetas, al núm. 6.829; el de 50.000, al 12.641; el de 15.000, al 6.419; los de 2.500, á los números 30.147, 24.972, 18.391, 636, 19.351, 5.210, 12.642, 33.002, 29.083, 12.540, 2.292, 21.859, 11.298, 21.020, 15.326, 13.827, 31.325, 26.731, 5.950, 7.533, 21.779, 23.591, 17.962, 11.463, 24.950, 2.651, 11.286, 7.251, 17.768, 24.493, 17.850, 23.501, 35.848, 24.988 y 2.662.

Movimiento comercial. Del resumen de cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Diciembre de 1880, y de los once meses anteriores, aparece lo siguiente:

Primero, una exportacion en valores de 48.854.729 pesetas, y menos, con relacion á igual mes del año anterior, de 321.366 pesetas.

Segundo, una exportacion en los 12 primeros meses de 497.913.149 contra 412.942.676 del año precedente, ó sea una diferencia de más, en 1880, por valor de 84.963.473 pesetas.

Y tercero, mayor exportacion en Diciembre último de naranjas, metales, minerales y vino de Jerez, y menor de corchos, legumbres, azogue ó mercurio, vino comun y vino generoso.

La misma *Gaceta* publicó ayer la exportacion general de vinos á los diferentes puntos del globo, y de este estado resulta que durante el referido mes de Diciembre se exportaron para Francia 39.223.546 litros, para Inglaterra 2.891.846, para el resto de Europa y Africa 1.113.362, para la América española 4.051.393, para la América extranjera 5.695.044, y para el Asia y Oceania 56.647, que en junto constituye una exportacion de 53.131.838 litros, por valor de 21.231.120 pesetas.

A continuacion de estos datos, publica tambien el periódico oficial el pormenor de la exportacion del aceite durante el mismo mes de Diciembre, resultando de él que por la zona de Canfranc á Murcia se exportaron 304.029 kilogramos, por la de Almeria á Huelva 671.761, y por las demás 57.048, que forman un total de 1.032.833 kilogramos, por valor de 929.550 pesetas.

Plaza de toros. Hoy se verificará en la plaza de toros una funcion acróbata-taurina. Despues de algunos ejercicios gimnásticos, se correrán cuatro novillos de la ganaderia del Vizconde de Sancho Miranda. Forman parte de la cuadrilla: como espadas, Manuel Romero y Abelardo Fernandez; como picadora, doña María Lannai; como banderillera, doña Rosalia Montes.

Sociedad Económica. Hoy, á la una de la tarde, se reúne la Sociedad de Amigos del País en sesion extraordinaria, con el pro-

pósito de conocer los acuerdos de las secciones, y tratar acerca del certámen, del centenario de Calderon y de la admision y despedida de socios.

Juventud Católica. A las siete de la noche celebrará la Juventud Católica sesion ordinaria. El catedrático de Derecho de esta Universidad, D. Pablo Peña Entrala, disertará sobre la *Personalidad humana y causas á que se atribuye su concepto actual*.

Capturas. La guardia civil de Albolote ha capturado á Joaquin Fernandez, en virtud de reclamaciones del Juez.

La de Baza capturó á Ramon Martinez Lopez por haber hurtado á José Fernandez Lopez la cantidad de 330 reales.

Bailes. La Sociedad *La Camelia* celebrará cuatro bailes de máscaras las noches del 20 y 27 del actual y del 1.º y 6 del próximo Marzo.

Aprendiz aprovechado. Un chico de catorce años de edad intentó ayer apoderarse de treintidos duros que pertenecian á un prójimo. Por fortuna, los agentes de la Guardia Municipal, cogiéndole infraganti, devolvieron al robado la suma escamoteada y lleváronse al ladron al arresto.

Agua de Colonia. Puede imitarse muy bien la que se conoce especialmente con el nombre de *Parina*, usando los ingredientes que siguen:

Esencia de azahar, de calidad superior	5 dracmas 20 m.
Esencia de bergamota.	1 onza.
Esencia de romero.	1 dr. 20 m.
Extracto de jazmin.	1 onza.
Alcohol.	6 pintas.
Agua	2 id.

Tanto los aceites como el alcohol deben ser muy puros y de calidad superior. Esta mezcla adquiere al pronto un color lechoso, pero se aclara completamente filtrándola. Para el mejor éxito de la operacion es necesario poner en el filtro una pequeña cantidad de magnesia pulverizada.

A fin de que esta agua salga más barata, la que se obtiene por el procedimiento indicado puede aumentarse añadiendo una mezcla de tres partes de alcohol con una de agua.

Pasta para limpiar los guantes.—Se compone de las materias siguientes:

Jabon blanco en polvo	200 gramos.
Amoniaco líquido.	8 —
Agua de Javelle.	135 —
Agua	150 —

Se impregna un trapo ó franela blanca de esta pasta y se frota el guante hasta que resulte perfectamente limpio.

Los funerales que por el alma de la señora doña Dolores Delgado Iribarren, debian celebrarse el lunes próximo en la parroquia de S. Jnsto y Pastor, tendrán lugar en el colegio de religiosas Adoratrices, calle del Colegio, el mismo día á las once de la mañana.

Existiendo en el almacén del batallón cazadores de Cuba, número 17, 535 capotes de tropa para enagenar, las personas que deseen adquirirlos, pueden concurrir á las oficinas del mismo Cuerpo, sita en la calle de la Piedad, núm. 23, para tratar su venta.

El jefe del Detall, *Tadeo Camino*.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Es posible que la Exposicion de Matanzas (Cuba) no se abra hasta Marzo, porque un incendio ha destruido los almacenes que se estaban construyendo en las inmediaciones de los edificios para Exposicion, quemándose tambien muchas herramientas vidrieras y cristales.

—En las inmediaciones de Junzana (Huesca) se ha presentado una cuadrilla de cinco ó seis malhechores, en su mayoría fugados de presidio.

—Noches pasadas se cometió un robo de importancia en casa del cura párroco de Folgoso de la Rivera (Leon). La guardia civil de Bembibre ha capturado á dos sobrinos del sacerdote y á otro vecino de Cascabelos, á quienes se atribuye el delito.

—La Audiencia de Valencia ha condenado á muerte á José Domenech (a) *Pollastre* y José Fornes (a) *Sereno*, por robo y asesinato del recaudador de contribuciones de Ondara.

—El banquete democrático de Pontevedra se verificará el día 20.

—A 20 millas de Palamós (Gerona) se ha perdido el bergantin austriaco *Fidio*, que iba de Cete á Argel con carbón de Piedra. La tripulacion se salvó en dos laudes.

—A imitacion de los de Zaragoza, proyectan asociarse los comerciantes é industriales de Valladolid para que sean eficaces sus reclamaciones contra las empresas de ferrocarriles.

—El ministerio de Fomento ha prevenido al de Marina que disponga lo conveniente para la extraccion del vapor mercante *Barcelona*, sumergido en el puerto de Santander.

Un naufragio en Málaga.

Leemos en *Las Noticias* de Málaga de ayer:

«Un tristísimo siniestro marítimo acaba de verificarse en las playas de Torremolinos.

Ayer, de madrugada, salió de este puerto para la pesca de besugos el barco «San Jorge», de la matrícula de Málaga, y de la propiedad de Antonio Ojeda Pino, yendo tripulado por siete individuos.

Efectuada sin ningún inconveniente la pesca, tornaba la embarcacion á nuestras playas, cuando una fuerte racha de viento la volcó, frente á Torremolinos, dejando bajo ella á los siete infelices que la tripulaban.

A los inauditos esfuerzos que hicieron para salvarse de una muerte tan segura como inminente, algunos de los marineros lograron salir á flote, pudiendo uno de ellos llamar la atencion de otro barco pescador, que al momento puso la proa hacia el sitio del naufragio, logrando salvar á dos individuos, uno de ellos casi exánime. Los demás no fueron encontrados.

La llegada de los dos naufragos á la pescadería de Málaga, anoche á las nueve, hizo correr la noticia con asombrosa rapidez, y las familias de las víctimas corrieron á aquellas playas, aguijoneadas por el deseo de conocer la triste verdad de una desgracia irreparable.

No describimos cuadro tan desgarrador.

Enterado del hecho el patron José Valdés, botó al agua el barco que manda y con su tripulacion salió á la mar en busca de los que no habian podido salvarse, y en la creencia de que quizás haciendo uso de los remos hubiera podido algun naufrago sostenerse á flote. Dicho barco ha regresado hoy á las doce y media sin haber hallado nada absolutamente en aquellas aguas.

Consignemos una triste coincidencia. El barco que prestó auxilio á los desgraciados iba mandado por el hijo de uno de los naufragos.

Llegar al sitio, conocer el barco y lanzarse al agua en busca de su padre fué obra de un segundo. Pero cuanto hizo fué inútil. Se habia perdido para siempre y ni aun el cuerpo exánime le fué posible encontrar.

De los siete individuos, que, como llevamos dicho, tripulaban el «San Jorge», solo se han salvado Miguel Heredia y Francisco Chaneta, habiendo perecido Melchor Burruero, casado, con tres hijos, Francisco Perdiguero, tambien casado y con tres pequeños. Francisco Felices, cuya viuda queda con cinco criaturas, un jóven cuyo nombre ignoramos y que deja á su anciana madre sin recursos de ninguna especie, y el patron de dicho barco, conocido por «Felipe».

Una catástrofe en Rueda.

Noticias telegráficas de Zaragoza anuncian un terrible desastre. Hé aquí el texto de los partes:

«Zaragoza, 17.—En la noche pasada se ha desplomado la torre de la iglesia de Rueda, parte del templo y tres casas inmediatas, habiendo ocurrido bastantes desgracias personales. El gobernador ha salido en tren especial con algunos auxilios para el lugar del siniestro.

—Zaragoza 17 (1,30 t).—Segun telegrama del jefe de la estacion de Rueda, hasta ahora van extraidos 10 cadáveres. A la vez se reco-gen entre los escombros efectos del culto.

—Zaragoza 17 (8,45 n.).—No hay más cadáveres que los diez que dice el anterior te-légrama, y asegura el alcalde que no falta del pueblo ningun individuo. De las personas muertas han quedado tres niñas huérfanas. Una familia ha perdido seis individuos. Los muertos son un hombre y nueve mujeres, una de ellas en cinta. La iglesia en su ma-yor parte, y las tres casas, han quedado des-truidas. El arquitecto considera indispensa-ble para destruir la torre caída y desmoronar el terreno, mil pesetas. Es imposible pintar la consternacion del pueblo.

El ministro de la Gobernacion concedió ayer 1.000 pesetas para los gastos de obras y 1.000 para socorrer á las familias de las víc-timas.

Suicidios en Almaden.

El Labriego de Ciudad-Real lamenta los frecuentes suicidios que ocurren en Alma-den, siendo de notar la escasa edad de los suicidas. En poco tiempo se han dado muer-te tres ó cuatro jóvenes, el mayor de 14 años, sin que se sepa que hubiera motivo alguno poderoso para tan culpable y triste resolu-cion. Uno de estos dias se envenenó en Ciudad-Real un alumno del Instituto, natu-ral de Almaden, de trece años de edad, to-mando 22 gramos de estrignina, es decir, una dosis capaz de envenenar á 70 personas. El dia antes del suceso propuso á varios ami-gos tirarse al Guadiana, y pocas horas antes se despidió de algunos compañeros con la mayor sangre fria aquel desdichado, que desde muy niño venia haciendo alarde de sus propósitos. Hará un año que otro joven de Almaden, de catorce años de edad, amigo de éste último, se suicidó de un tiro en Ciudad-Real. La manía del suicidio va constituyen-do, pues, en Almaden una verdadera epide-mia, que solo podrá curar la idea religiosa y la educacion.

Sentencia de doña Baldomera.

Hé aquí los dos considerandos más impor-tantes en que funda el Tribunal Supremo la sentencia de doña Baldomera:

«Considerando que rectamente apreciado el hecho que ha dado motivo á la formacion de esta causa, y á que la sala sentenciadora refiere la complicidad del hoy recurrente don Saturnino Iriegas, es indudable que no par-ticipa de todos los requisitos que la ley exige para constituir el delito de alzamiento de bienes, por cuanto al abrir doña Baldomera Larra sin autorizacion de su marido la caja de imposicion, ofreciendo á los imponentes garantías tan pingües cuya realizacion no era posible sino á costa de los que aspiraban á obtenerlas, es visto que semejantes actos no pudieron constituir obligaciones legiti-mas, y faltando la relacion jurídica que cons-tituyera en verdaderos acreedores á los per-judicados por el corte de cuentas; dar exis-tencia legal al delito de que se trata;

Considerando que, despojado el hecho de una de las dos condiciones que para erigirlo en delito ha señalado la ley al alzamiento de bienes, queda en realidad reducido á un ac-to de trascendente inmoralidad, pero no su-jeto á la accion de los tribunales en los lími-tes del derecho constituido, que no permite, dada la letra y el espíritu del art. 546, que aplica la sala sentenciadora, que se confun-da con el alzamiento de bienes en perjuicio de acreedores, segun la acepcion técnica de esta palabra, la falta de cumplimiento á las condiciones de un préstamo sin fuerza legal de obligar atendida la condicion personal de la contratante, y además, realizado sin ma-nifestacion de bienes ni otra garantía que la personal ya indicada, siendo por lo tanto manifiesto el error en que ha incurrido la sala sentenciadora al calificar el hecho que ha dado motivo á la formacion de esta cau-sa, y hacer aplicacion indebida del ya refe-rido art. 536 del Código.»

—Se ha dispuesto se provean por oposi-cion dos plazas de auxiliares del Observato-rio astronómico.

—Se ha negado licencia para ir á Madrid, del propio modo que á los de Telégrafos, á los empleados de Correos; y algunos que han abandonado su destino han sido entregados á los tribunales.

—Entre las abundantes noticias de casos desgraciados que trae el correo, citaremos el homicidio de un pescadero en Huelva, un carpintero en Alicante, un vecino en Nareña y otro en Valencia, donde tambien resulta-ron cinco ó seis heridos. Por cuestion de amores riñeron dos jóvenes en Reus, quedando uno herido; otro hubo en riña en un café de Lérida, y otros en otros puntos.

En Pamplona se decía que la villa de Aza-gra fué teatro de crímenes sin precedente en Navarra, por los motivos que los originaron y por el cargo que desempeñan los presun-tos culpables.

En Cadiz, finalmente, se suicidó de un ti-ro un soldado del segundo batallon de Min-danao, cuya familia se habia negado á remi-tirle dinero.

—El total de lo recaudado por el Ayunta-miento de Sevilla para atender á los gastos ocasionados por la pasada inundacion, as-cendia el 12 del actual á la cantidad de 24.486'50 pesetas.

—A siete mil hace ascender un colega el número de notas relativas á destinos, llega-das hasta ahora á Gobernacion.

—En Barcelona fué descubierta el 17 una fábrica de moneda falsa, ocupándose troque-les de monedas de cinco duros.

—La escuadra inglesa abandonó el 17 las aguas de Vigo.

—En Tarragona se prepara un nuevo ban-quete en honor al Sr. Figueras, siendo casi seguro que á él asistirán muchos demócratas que militan en el posibilismo.

—Pasan de 5.000 el número de cabezas de ganado de cerda, que se enciencen en la estacion del ferrocarril do Badajoz sin poder embarcar á causa del último temporal.

—El subsecretario del ministerio de la Guerra, señor De Miguel, ha dispuesto que en adelante se publiquen en la *Gaceta* las biografías de todos los oficiales del ejército que asciendan al empleo superior inmediato, bien en propuestas reglamentarias ó por re-compensas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL DEFENSOR DE GRANADA. MADRID.

18 de Febrero de 1881.

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA: Hoy ha publicado la *Gaceta* el programa del nuevo ministerio, bajo la modesta forma de una circular á los gobernadores. Solo me limitaré á decir que ayer anuncié un extrac-to bastante amplio por el que habrán forma-do juicio los lectores de tan importante do-cumento. En los artículos políticos está muy elogiado por las insistentes promesas de practicar una amplia libertad, suprimiendo el anatema de partidos legales é ilegales.

No falta quien note cierta vaguedad en asuntos concretos; pero esto no debe extra-ñar, porque la forma adoptada no se presta á mucho, ni su estension lo permite. Apro-vechándose los bajistas de este detalle, han sacado partido en la Bolsa. El Sr. Sagasta ha visitado esta mañana al Sr. Romero Ortiz, á quien enteró de la marcha que siguen las graves cuestiones que aún están por resolver.

Después le ofreció el Gobierno del Banco de España, á lo que contestó el primer mi-nistro de Gracia y Justicia de la revolucion escusándose, por ahora, de aceptar cargo al-guno.

Cuando regresó el jefe del Gabinete á la presidencia se encontró al general Quesada, con quien conferenció un largo rato.

Es muy probable que en un plazo más ó menos largo, el marqués de Miravalles cese en el mando del ejército del Norte.

Llegada la hora del Consejo, los ministros se ocuparon de varios asuntos de carácter po-lítico, como la carta que dirige hoy el de Ul-tramar á los gobernadores de las Antillas y del decreto de indulto á la prensa ultramarina. Se acordaron los nombramientos de pre-

sidentes de las cuatro secciones del Consejo de Estado á favor de los Sres. Colmeiro, Ruiz Gomez, Fabié y Suarez Inclan.—Suyo, C.

ECOS DE MADRID.

18 de Febrero.

Un hábil político hace observar á un cole-ga que esta es la primera vez, desde el alza-miento de Riego en 1822, que la Corona lla-ma de su libre voluntad al partido liberal, confiándose á él sin reservas. Y efectivamen-te, Riego en 1822, el sargento Garcia en 1836, Espartero en 1840, Narvaez en 1843, O'Donnell en 1854, Topete en 1868, Pavia y Martinez Campos, respectivamente en 1874, nos tenian acostumbrados á que los grandes cambios de política se resolvieran por las ar-mas.

Los conservadores empiezan á agitarse con actividad extraordinaria en la perspectiva de unas próximas elecciones de diputados á Cortes, y á lo que parece, la batalla será re-ñida.

Parece que en la cuestion que se ha sus-citado en el Consejo, sobre si pueden ser se-parados los alcaldes nombrados por la Coro-na, prevalecerá el criterio favorable á la se-paracion, que es el que defiende el Sr. Alon-so Martinez.

Asegura «La Epoca» que en la tarifa de aduanar que hoy se discute en el Senado francés, despues de haber sido aprobada por la Cámara de los diputados, se elevan los derechos sobre los vinos españoles en la si-guiente forma: ahora los vinos españoles pa-gan á su entrada en Francia 3 francos y 50 céntimos por hectólitro; la Cámara de dipu-tados elevó el derecho á todos los vinos, ya en barrica, ya en botellas, á 4 francos 50 céntimos, y la comision del Senado propone, á título de represalia ó reciprocidad, que pa-guemos 6 francos. La diferencia entre el de-recho arancelario actual y el propuesto por la comision de la Alta Cámara es de 2 fran-cos 50 céntimos, ó sea 10 reales en hectólitro.

El colega amenaza con que si España no otorga á Francia condiciones arancelarias más favorables á la exportacion de sus pro-ductos, nos aplicará aquel país la tarifa de 6 francos.

Un nuevo é interesante problema preocu-paba ayer á muchos hombres de negocios, y es el siguiente:

Suponiendo que el gobierno presente á las Cortes el presupuesto para el ejercicio econó-mico de 1881-82, en cumplimiento del pre-cepto constitucional, é inmediatamente que-den disueltas aquellas, el ro es que habrán de seguir rigiendo los actuales presupuestos, conforme dispone la Constitucion. Ahora bien: como desde el primer semestre de 1882 y cumpliendo lo que dispone la ley de 1876, el consolidado devengará un cuartillo por 100 más de interés, y medio por 100 las subven-ciones de ferrocarriles, ¿podrá el gobierno—preguntan algunos—satisfacer ese aumento, siendo así que en ningun capitulo del presu-puesto que ha de regir por necesidad en 1881-82 se consignan los recursos necesarios? Y en el caso de que no lo satisfaga, ¿puede con-siderarse infringida la ley de 1876?

NOTICIAS EXTRANJERAS.

La revolucion de Andorra cuesta ya mas de seis mil duros, y esta será una de las cues-tiones de mas difícil arreglo, allí donde solo dos ó tres parroquias logran saldar sus cuen-tas y las demás están en déficit.

—Paris 17.—Bolsa.—Fondos españoles: última hora: 3 per 100 interior, 20 3/8; iden exterior, 21 5/8, obligaciones Cuba, 473,12.—*Fabra*.

—Nana, ha producido en quince dias al teatro del Ambigú, la respetable suma de 108.348 francos 25 céntimos.

—Londres 17.—A juzgar por un aviso del Observatorio meteorológico de New-York, es inminente una gran tempestad en el Atlánti-

co, particularmente sobre los 40 grados de latitud.

—Berlin, 17.—El gobierno presentará en breve al Parlamento aleman un proyecto de ley de seguros para las clases obreras, que tiende principalmente á combatir el socia-lismo.

Tambien está preparando el proyecto de ley de asociaciones.

—Londres, 17.—El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento á 3 por 100.

CULTOS.

Dia 20. Domingo de Sexagésima, San Leon, obis-po y confesor.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana, á las nueve misa cantada, á las cinco se reza el ro-sario y se canta salve y letanía.

En la Magdalena á la oracion sigue la Quincena de Ntra. Sra. de Lourdes, y predicará el padre Cár-los Juan Rademakez.

En Santa María de la Alhambra 6 iglesias de cos-tumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia. El dia 21 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de Santa Ana.

SERVICIO DE LA PLAZA

para el dia 20 de Febrero de 1881.

Jefe de dia, D. Francisco Zurita y Julian, Tenien-te C. C. del 2.º Depósito de Instrucción y Doma.—Hospital y provisiones, 9.º capitan de Villaviciosa.—Parada, Cuba.—El general gobernador, Suarez.

MERCADOS.

BOLSA.-COT. DEL 18 DE FEBRERO DE 1880.

Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

3 por 100 int.	21-25	C. Hip. 6 0/0.	104-50
3 por 100 est.	40-75	Aduanas.	99-70
2 por 100 int.	00-00	Ferro-carriles.	41-49
2 por 100 est.	99-00	B. de España.	299-00
Bonos Tesor.	00-00	Cps. pr. B.º	00-00
C. Hip. 70/10.	00-00		

MATADERO PÚBLICO.

PRECIOS DE LA BAJA DEL DIA 18.

	Ps.	Cels.
Carnero	1	40
Vaca	1	72
Ternera	2	09
Macho capado	0	00
Borrego	1	28

Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

ALHÓNDIGA DE GRANOS.

PRECIOS DEL DIA 19.

Ecótros.	ps.	cs.	ps.	cs.	Hectótro.	ps.	cs.	ps.	cs.
Trigo, de.	18-74	á	21-94		Garbs. de	00-00	á	00-00	
Cebada, de	10-44	á	11-88		Yeros, de	10-00	á	11-06	
Habas, de	10-00	á	12-50		Guijas, de	9-00	á	10-00	
Maiz, de	10-00	á	12-00		Centeno, de	11-00	á	12-00	0

CAMBIOS

POR LOS CORREDORES DE NÚMERO
CON FE PÚBLICA

Granada 19 de Febrero de 1881.

	8 d. vista.	3 m. fecha.	Observs.
Hamburgo			
Londres			
Paris			
Adra	1/2	d.	
Alicante	1/2	d.	
Almeria	3/8	d.	
Barcelona	1/4	d.	
Cádiz			
Cartagena	1/2	d.	
Córdoba			
Madrid	1/4	d.	
Málaga	1/4	d.	
Motril	1/2	d.	
Múrcia			
Santander	1/2	d.	
Sevilla	1/4	d.	
Valencia			
Zaragoza	par		

Tipo para descuentos en esta sucursal, 5 por 100 anual.

Id. para préstamos en id., 5 por 100 anual.

M. Acosta Guerrero.

TEATRO DE ISABEL LA CATÓLICA.
COMPANÍA INFANTIL.

Funcion para hoy 20 de Febrero de 1881.

La zarzuela nueva en un acto y verso, PERIQUITO ENTRE ELLAS.—El drama nuevo en un acto y verso, LA DESPEDIDA DEL QUINTO.—La zar-zuela en un acto, LA CANCION DE LA SOLA.—El baile español, LA GRANADINA, en el cual se bai-larán LOS PANADEROS.—Á las 8.—Entrada prin-cipal, 3 reales y 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

MP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

EL DIA

¡ATENCIÓN, QUE VENDEMOS MUY BARATO!

FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ, 13.

Novedades.

Genero de punto de todas clases en algodón y lana, por comision y cuenta del fabricante.
—Camisetas para hombre, á 3 rs.—Ropa blanca, en camisas blancas y color, á 44 rs.—Calzoncillos, á 8 rs.—Cuellos y puños, á 2 rs.—Medias, á 3 rs. Corte especial y á medida, cuanto se encargue. Economía doméstica.—Cera á 40 y 44 reales libra, y se facilitan velas para entierros.—Además, se hace toda clase de compostura, con perfeccion y economía, en ropa blanca, paraguas y abanicos.

Acudid, que todo es verdad,

á la fábrica Catalana, Mendez Nuñez 13.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GOJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. López hermanos, de las clases y precios siguientes:

	Arrob. Bot.	Arrob. Bot.
Jerez seco.	75 7 rs.	110 40 rs.
Tinto añejo.	70 6 "	75 7 "
Lagrima especial.	75 6 "	53 5 "
Loscel.	65 5 50	60 "
Blanco seco.	40 4 "	110 "
Tinto seco.	40 4 "	
Aguard. anis. clase sup.		110 40 rs.
Id. de 2ª clase.		75 7 "
Id. de 3ª muy asept.		53 5 "
Id. seco de 22 grados.		60 "
Espiritu de 35 grados.		110 "

POESÍAS Y PENSAMIENTOS

DEL

ALBUM DE LA ALHAMBRA.

COLECCIONADOS POR

LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que, donó á la Alhambra el principe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los zегres.

La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltriquera ó Cobertizo de San Matias, número 1.

¡¡¡DESCUBRIMIENTO SIN RIVAL!!!

EL LICOR DE LOS LICORES.

Los dioses del Paganismo, cuentan que NECTAR llamaban á cierto licor que usaban, origen de su optimismo. Hoy, gracias al heroismo de un laborioso industrial, puede ya todo mortal, sin pagar grandes albricias, gozar las divas delicias de aquel NECTAR celestial.

Néctar de frutas anisado, obtenido por D. José Perez Hita.—Se expende dicho licor en Granada en la Puerta Real, núm. 4. Establecimiento de papel de D. Francisco Pericás.

Los pedidos al por mayor, al fabricante, Puebla Don Fadrique (Granada.)

VALDEPEÑAS,

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 4, se reciben quicenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.

Eco del de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscriptores han demostrado á la Empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico mas pequeño á 5 céntimos. En consecuencia, desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

Madrid, un mes, 1 peseta. Provincias, Gibraltar y Marruecos, trimestre, 5; Portugal, 6; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos, trimestre 10; Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union, trimestre, 15.

Números sueltos, 5 céntimos en toda España. No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, abonando el importe por libranza de fácil cobro á la orden del Administrador de «El Dia», ó por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montero, 36 principal.

En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripción á EL DIA.



AYOLA.

Fotógrafo de la Real Cámara de S. M. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, 29, GRANADA.

Este establecimiento, que cuenta veinte años de un gran crédito, y en su clase está reputado como el primero en esta localidad, tanto por la inalterabilidad y perfeccion de sus trabajos, como así mismo por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribucion por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasías, gran perfeccion en ampliaciones, hasta tamaño natural, reproducciones de cuadros, esculturas, grabados y toda clase de objetos, gran novedad de las nuevas tarjetas de lujo, llamadas Prusianas, Archiduquesas, Paris-portraits y Promenade, aparatos y procedimientos instantáneos, para hacer los retratos de niños y personas nerviosas.

Véase su numeroso muestrario en la planta baja del local, Carrera de Genil, núm. 29.

Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, aun cuando esté nublado y llueva.

ADVERTENCIA.—Todos los trabajos serán entregados en bonitos y elegantes estuches, hechos al efecto en París.

MÁQUINAS DE COSER

DE

LACOUR Y LESAGE.

¿Quereis comprar las mas baratas y mejores máquinas conocidas en el mundo?

Pues acudid á la calle de Mendez Nuñez núm. 37, zapateria de PEDRO DE LOS RIOS, y encontrareis las legítimas americanas de WHEELER Y WILSON, ELIAS HOWE, y CH. RAYMOND, de doble pespunte y cadeneta.

NO OLVIDARLO, las mejores y más baratas. Advertimos al público que todas las máquinas de nuestros sistemas que se compran en otro establecimiento de esta capital, (aun cuando lleve nuestra marca) son falsificadas. Conste así.

VENTA Á PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

MÁSCARAS.

Caretas y trajes, gran coleccion variada y confeccion nueva, de dominós y capuchones.

En la fábrica Catalana, Mendez Nuñez.

POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID A

40, ZACATIN, 40.

GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

SINGER

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, RVN. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital social de 36 millones de RVN., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ

EL VALENCIANO.

Calle de la Colecha, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanisteria y carpinteria, bajo la direccion del reputado maestro Urbá, y además el de tapiceria á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

EBANISTERÍA

DE TOMÁS VALDIVIESO.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA.

Calle de Mendez Nuñez, 31.

El dueño de este establecimiento, conocido ya del público granadino, al tener la satisfaccion de ofrecerle aquel, puede asegurarle el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su direccion, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última escursión á París, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en París y Madrid. Para mayor garantia, invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

VALDEPEÑAS LEGITIMO.

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto, de la marca

L V

tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasion de conocerlos. La preferencia que dan á estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente á la pureza y legitima procedencia. Se vende á 4 rs. botella, ó á 2 1/2 sin cascó, en los depósitos siguientes: Confiteria de los Sres. López. Almacén del Sr. Céspedes, Puerta Real. Tienda del señor Lumbreras, calle del Principe. Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.

PLATERÍA ÁRABE

DE

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público un nuevo surtido en Adornos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

COMISARÍA

DE LA

ACEQUIA DE TARRAMONTA.

No habiendo tenido efecto la subasta de la presa de fagina, que debió celebrarse el 29 de Enero último, se anuncia nuevamente para su remate el día 19 del corriente, á las doce de su mañana, en la casa de D. José Molinero, calle de Mesones, bajo el pliego de condiciones que se exhibirá á los que quieran interesarse en la misma.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CÁMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones (habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos mas modernos, adquiridos recientemente en el extranjero, al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideracion, tanto en el local como en la adquisicion de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, segun lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfeccion y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografia, comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantasía se hacen con suma perfeccion, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

A un cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los dias, desde las nueve de la mañana hastalas cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

SANCHEZ,

LITÓGRAFO DES. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

LA URBANA.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPANIA.

Capital social.	19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios.	27.995.200 "
Primas en cartera	94.494.936 "

Total 131.494.736

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos.

El total de los seguros suscritos por la URBANA á la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducion de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, á la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente mas garantias y seguridades.—Representante-Director en Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya—Oficinas: Horno del Haza, 22.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

CEMENTO ROMANO FRANCÉS

SUPERIOR.

á 6 reales arroba, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas á precios arregladísimos. Tambien hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales arroba. La venta al contado.

MENDEZ NUÑEZ, 33.

MADERA DE CHOPO AGRIO

DE LA MEJOR CALIDAD,

EN CHURRIANA.

Procedente de una corta hecha en Enero, se venden rollizos, parejuelos labrados de varias dimensiones, aguilones, mechinales y planchas, á precios muy arreglados, en el molino de Ntra. Sra. de la Cabeza, sito en dicho pueblo.

ALAMEDAS.

Se vende una partida de alamos negros. En la calle de las Tablas, núm. 22, puede verse el pliego de condiciones.

SE VENDE

un elegante estrado de nogal, bien construido, y barato; de tapiceria entera.

Calle de la Reja, número 16, parroquia de S. Cecilio.

INSTITUTION DE JEUNES GENS.

Etudes clasiques et commerciales. Chambres particulieres. Bonnes references. S' adresser á Mr. Mirmom. 13 rue Brezin —Paris.—

Se arrienda el despacho, fabrica, blanqueo y prensa de cera de D. Felipe Bueso y Sandoval (q. e. p. d.) haciéndose almoneda de muebles en el primero. Para tratar, con los herederos.

B. RATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bujías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burlo, Reyes Católicos, 12.